



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Recibi original 20/oct/2020

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0304

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Octubre de 2020.

C. Nora María Vázquez Trujillo

Calle [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=19/Julio/2013 y del adulto [REDACTED] en la fosa # 195 con Alineamiento B-13-4-31 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

